

Ecuador
Rompiendo Mitos
Ecuador 2001
Instituto Nacional del Niño y la Familia
INNFA
Susana Cifuentes

1. Instituto Nacional del Niño y la Familia.

Nuestra Misión

“Proponer, apoyar y ejecutar soluciones innovadoras a los problemas de niños, adolescentes y familias ecuatorianas, en especial los grupos vulnerables y excluidos de derechos, con la participación de ellos y la corresponsabilidad del Estado, Gobiernos Seccionales, sociedad civil y comunidad” (consolidar el tejido social).

Nuestra Visión

Somos un organismo privado, unitario y desconcentrado, cuya gestión de alta calidad se caracteriza por trabajar con métodos participativos sobre la base de un enfoque de universalidad de derechos y brinda servicios de calidad que responden a demandas de la sociedad, en especial a los grupos más vulnerables, también coordinamos la formulación de política de desarrollo para la niñez.

Programas

Actualmente contamos con seis programas que tienen cobertura a nivel nacional:

- Acción Ciudadana por la Ternura
- Creciendo con Nuestros Hijos
- Desarrollo Infantil
- Acción Social
- Acción Médica Solidaria y Discapacidades

➤ Programa de Pro Educación a Niños

En el marco de lo expuesto El Programa Acción Ciudadana por la Ternura es un referente social que promueve la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de los derechos, la participación de cada uno de los actores de nuestra sociedad, el buen trato, la calidad y la calidez en las relaciones entre niños y adultos.

El ACT piensa la ternura como una pasión vigorosa y movilizadora, define a la calidad y calidez de las relaciones como la capacidad de escuchar, dialogar, compartir el tiempo con los niños, niñas y adolescentes y llegar acuerdos para vivir formas de disciplina sin violencia.

El Programa ejecuta sus acciones conjuntamente con organizaciones privadas y públicas que trabajan en forma comprometida con niños, niñas y adolescentes del país, fundamentándose en la Convención Internacional sobre los derechos del Niño, en dos líneas de acción.

- Línea de atención especializada
 - ❖ Maltrato Infantil
 - ❖ Niños Perdidos y Desaparecidos
 - ❖ Acogimiento Familiar
 - ❖ Comunidad Terapéutica
- Línea de prevención
 - ❖ Participación Local para el fomento del buen trato

Los objetivos del programa son:

Dar atención especializada a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y que requieren protección especial.

Promover la calidad y calidez en las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes en el espacio de su vida cotidiana, es decir, en la escuela, el barrio, la familia, el centro de salud.

2. Estrategias y/o Planes vigentes para prevenir y combatir la explotación sexual.

El Programa Acción Ciudadana por la Ternura del INNFA realizó, en el mes de julio del presente año, una aproximación a la problemática de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, con la intención de realizar una apreciación diagnóstica al respecto.

Objetivos:

1. Identificar organizaciones que estén relacionada con la investigación, prevención y atención de casos de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.
2. Recoger y reflexionar sobre las experiencias de investigación e intervención de las organizaciones que han trabajado en la problemática .
3. Establecer líneas estratégicas básicas que orienten el trabajo interinstitucional en el tema de Explotación Sexual.

Estrategias identificadas para conducir el trabajo:

4. Encuesta
5. Taller de "Expertos"

La técnica de la encuesta permitió llegar a un total de 84 organizaciones, que trabajan en el tema de protección especial, a nivel nacional para conocer sobre la labor desa-

rollada en relación al problema de explotación sexual. Mediante la sistematización de la información obtenida de los cuestionarios, se identificó un grupo reducido de organizaciones que habían realizado investigaciones concernientes a la problemática, una de ellas desarrollaba la atención directa, a través de las Asociaciones de Trabajadoras Sexuales.

Los resultados permitieron organizar un taller con la participación de un grupo de profesionales, representantes de las organizaciones identificadas; los resultados obtenidos reflejaron datos vinculantes con la situación económica, política y social del país. Los registros muestran que la información obtenida es, mayormente cualitativa, resultado del trabajo realizado a través de grupos focales en las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala, Esmeraldas y Santo Domingo; en los años: 1995, 1998, 2000 y 2001.

Los datos cuantitativos son exiguos, alcanzados por la organización identificada que brinda atención directa.

Estas ciudades están consideradas dentro de la muestra de estudio tomando en cuenta que se trata de ciudades principales que han desempeñado un rol importante en el desarrollo económico del país, convirtiéndolas en atractivo para el desplazamiento de grupos humanos del campo a la urbe.

Los indicadores presentes y comunes a los estudios realizados tienen que ver con lo siguiente:

Causas Exógenas - Indirectas:

- Agudo incremento de los niveles de pobreza de 34% en 1995 a 67% en 1999.
- Colapso del sistema financiero.
- Fenómeno migratorio (éxodo de los jefes de hogar a países extranjeros).
- La sustitución monetaria, cambio del sucre por la moneda internacional que ha ocasionado incremento del nivel in-

flacionario y consecuentemente mayor pobreza.

- Inestabilidad política manifiesta en la sucesión de cinco presidentes entre 1995 y 2000.
- Desastres naturales

Causas Endógenas – Directas :

- Historias de temprano maltrato y abuso sexual
- Desintegración familiar
- Trabajo infantil.
- Menores en situación de riesgo, desarrollando trabajos prematuros en barrios de tolerancia.
- Desempleo y ficción del dinero “fácil”.
- Auge de sitios de “diversión” convertidos en prostíbulos, que tiene su expansión alrededor de 1994.
- Contratación de adolescentes para la atención a clientes, con todos los servicios.
- Graves crisis de la adolescencia, no resueltas adecuadamente.
- Incipientes o bien organizadas redes de prostitución.
- Valoración del trabajo sexual de las adolescentes, por parte de los clientes o de los proxenetas.
- Falsificación de documentos de identidad, para el ejercicio de la prostitución.
- Sociedad indiferente e individualista.
- Desamparo social de las víctimas.

Las formas contemporáneas de explotación, aparecen vigentes en nuestro país, los casos de tráfico infantil con fines “laborales” se han hecho presentes en algunas provincias del Ecuador. La Provincia de Chimborazo es una de las más afectadas, se ha podido conocer, a través de testimonios de las personas de la comunidad acerca del tráfico de niños @ y adolescentes a países vecinos como Colombia y Venezuela.

Se desconoce los verdaderos propósitos; sin embargo se conjetura que afuera pueden ser utilizados con varios fines, entre

ellos, los sexuales. Las fuentes principales de información son los miembros de la comunidad.

Los problemas reconocidos al respecto hacen relación a:

- La falta de concienciación por parte de los padres, quienes permiten, legitiman y autorizan la salida de sus hijos, sin considerar que el tráfico es un delito.
- La complicidad de autoridades locales, los mismos que legalizan la salida de los menores fuera del país.
- El problema económico, reflejado en la falta de oportunidades por el trabajo, impulsa a los padres a convertir a sus hijos en medios para alcanzar fuentes de ingreso para los hogares.
- Red de Traficantes, conformadas por familias, amigos movidos por las ganancias que representa esta “actividad”.
- Temor a la denuncia, debido a las amenazas constantes por parte de la red de traficantes.
- Presencia de intermediarios en el negocio.
- Desconocimiento de medidas legales de protección a los niños.
- El tráfico de niños no está considerado como delito.

3. Programa o proyecto exitoso en el área seleccionada.

Al momento nos encontramos en la primera fase, investigación diagnóstica, existen algunas acciones al respecto que las mencionamos a continuación, en los resultados, reflejan los compromisos asumidos por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de establecer lazos estrechos para el tratamiento de este problema que tiene un asidero complejo por lo que necesita de la reflexión profunda para futuras acciones que se traduzcan en programas sostenidos, de calidad que apunten a la

prevención y atención directa de la problemática.

4. Beneficiarios del programa o proyecto de la institución.

En este caso, el número de beneficiarios se traslada a las instituciones participantes, que han desarrollado algún tipo de investigación, reflexión o aporte metodológico alrededor del tema de explotación sexual de los niños, niñas y adolescentes, en el Ecuador.

Identificamos un total de 10 organizaciones de la sociedad civil, de las cuales una trabaja en la atención directa a trabajadoras sexuales adultas registradas, trabajadoras sexuales clandestinas, en este grupo se identifica a menores de edad que son objeto de explotación sexual, así como también trabajo de prevención.(sensibilización con jóvenes y con hijos/ as de madresexplotadas sexualmente.)

5. Resultados.

Los resultados se traducen en acuerdos, llegados al finalizar el taller de Expertos.

Acuerdos Interinstitucionales:

6. Consolidar una red de coordinación interinstitucional para la atención y prevención en casos de explotación sexual infantil.
7. Crear espacios de capacitación permanente alrededor del tema de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
8. Formar una mesa de concertación permanente, que vigile los compromisos asumidos por el Estado en las Convenciones Internacionales.
9. Revisión y reformación de los diferentes cuerpos jurídicos sobre explotación sexual.
10. Definir propósitos y metodología de trabajo que permita una atención de calidad, con aportes teóricos conceptuales, prácticos sostenibles en la atención de la problemática.

6. Mecanismos utilizados para obtener financiamiento.

Dentro de la programación operativa anual (POA – 2001) se asignó un rubro correspondiente a \$4000 dólares para el desarrollo de la apreciación diagnóstica del problema sobre explotación sexual

Estos rubros se distribuyen por sector de gastos:

SECTOR GASTOS	TOTAL
Pago a Técnicos	\$ 1800,00
Inversión de investigación	\$ 1000,00
Taller Nacional con Expertos en el tema	\$ 1.000,00
Documentos y otros materiales	\$ 200,00
TOTAL	\$ 4000,00

7. Comentarios relativos al vínculo entre estas experiencias exitosas y el Plan de Acción de Estocolmo.

Una de las limitaciones que ha debido enfrentar el grupo de organizaciones que se encuentra vinculado con el tema de niñez, en el Ecuador, ha sido el desconocimiento sobre los acuerdos suscritos a nombre del país, responsabilidad que ha recaído en los representantes de los gobiernos de turno.

Esta situación puede responder a que hemos venido enfrentando la peor crisis política a partir del año de 1995, con un presidente interino y el cambio sucesivo de mandatarios. Este referente histórico del país, asumimos, se convirtió en determinante para el desconocimiento del Plan de Acción de Estocolmo.

El Instituto Nacional del Niño y la Familia en sus 41 años de servicio, ha venido desarrollando programas sostenibles en materia de niñez, siendo nuestro referente los instrumentos internacionales que en el tema se han venido impulsando; consecuentemente movidos/as por una preocupación profunda en torno a este tema, iniciamos la primera aproximación diagnóstica a tan lacerante problema; encontrando que los indicadores de causalidad tienen vinculación con los identificados en otros países.

Coincidimos en la necesidad, de ir construyendo redes de trabajo que proporcionen prevención, atención en casos de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; y en la responsabilidad que tiene el Estado, la sociedad civil organizada y la familia. Por lo mismo, es imperativo identificar una metodología común de atención en la problemática, que a la luz del contexto económico, político, social pueda responder efectiva y eficientemente en el planteamiento de acciones que permitan un tratamiento adecuado a sus víctimas y sus explotadores sexuales; para lo cual estamos desarrollando una mesa de concertación

permanente, con organizaciones que tienen cierta experiencia en el tema para que, además, se pueda ir generando políticas públicas que den el carácter de exigibilidad en el tratamiento, sanción y superación en casos de explotación sexual infantil.

8. Obstáculos que dificultan la puesta en marcha o el desarrollo del Plan de Acción.

Entre los obstáculos encontramos aquellos que hacen relación con:

- ❖ El desconocimiento del Plan de Acción de Estocolmo.
- ❖ Ausencia de políticas públicas dirigidas a promover la recuperación física y psicológica y la reintegración de las víctimas.
- ❖ La falta de inversión social en materia de prevención y atención a casos de prostitución y pornografía infantil y tráfico sexual de niños, niñas y adolescentes.

9. Identificación de problemas y vacíos que favorecen la aparición y el crecimiento de la explotación sexual comercial de niños, niñas en sus diferentes formas.

En lo social:

- ❖ Agudo incremento de los niveles de pobreza.
- ❖ Fenómeno migratorio de los jefes de hogar, que ocasiona la desintegración familiar.
- ❖ Situación de riesgo, producto de trabajo infantil en las calles, en zonas de tolerancia hasta altas horas de la noche.
- ❖ Valoración del "trabajo" sexual de las adolescentes, por parte de los clientes o proxenetas.

En lo Jurídico/normativo:

- ❖ La ausencia de políticas públicas y normas legales secundarias, que prevengan, acompañen y también sancionen la explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes de modo que se garanticen sus derechos.
- ❖ Desconocimiento de medidas legales de protección a los niños.

En lo técnico:

- ❖ Ausencia de comprensión integral de la problemática, que ocasiona vacíos metodológicos para enfrentar eficientemente el tema de explotación sexual comercial de niños.

3. Conclusiones.

El trabajo de apreciación diagnóstica pone de manifiesto:

1. Que existe un número reducido de organizaciones, a nivel nacional, relacionadas con el tema de tráfico sexual, prostitución y pornografía infantil.
2. Ausencia de una metodología clara que permita dar un tratamiento adecuado en casos de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
3. Vacíos legales, evidenciados en la falta de políticas públicas que prevengan, acompañen y sancionen todo intento de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
4. Falta de voluntad del Estado, reflejada en el gasto social en el cual simplemente no se incorpora el tema.
5. Interés manifiesto de las organizaciones vinculadas a la problemática para conformar una mesa de concertación permanente acerca del tema.

4. Recomendaciones.

1. Conforme la suscripción de los Convenios Internacionales sobre el tema de explotación sexual comercial de los niños, El Ecuador debe asumir como una prioridad el diseñar un conjunto de políticas públicas dirigidas a promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de las víctimas infantiles.
2. A nivel nacional.- Realizar un trabajo cooperativo, con las autoridades y el personal responsable de controlar la salida de menores de edad fuera del país, en la necesidad de aplicar leyes y políticas que garanticen la protección integral de los niños, conforme lo señalado en los instrumentos nacionales e internacionales vigentes.
3. A nivel internacional.- Crear un espacio para la implementación de una agenda regional de diálogo, que permita establecer acuerdos de cooperación para la superación en los problemas de tráfico, prostitución y pornografía infantil.
4. Establecer un sistema de información internacional con organismo que se encuentren relacionados con el trabajo de prevención y/o atención en casos de explotación sexual; con el propósito de establecer mecanismos de exigibilidad, control al interior de cada Estado y potencializar un adecuado monitoreo de las acciones, que en esta materia, se encuentran desarrollando los gobiernos y la sociedad civil organizada.

CORPORACIÓN MUJER

Investigación: Machala 1998

Historias de vida

(Abelardo 18)

" Yo lo he hecho como, como unas cuatro veces... Esos manes cuando ya pues cuando ya ven ahí, por ejemplo, así a un man, ya creo les gusta ya, ya creo de una se le tocan, así se vienen a hacer limpiar los zapatos y así en la limpieza le van así hablando para ver si pueden tener relaciones con ellos y les pagan así. A veces como no tienen plata pues y están chiros así, no tienen billete, ya como les dan billete también ahí, pues eso, van.

En mi caso sólo sabían mis panas de confianza que cuentan que les pasa así, las mismas experiencias...así se ríe uno a veces...ya pues, lo que le pasa a uno.

Esos manes, así shhh, son descarados esos manes. A veces se lleva ahí, se llevan unos chiquitos que andan por ahí lustrando, unos pequeñitos así, de diez años, a veces se los llevan, son unos abusivos mejor dicho. A veces hay unos maricones que ya son mayores, ya tienen como 50 años y se llevan a esos betuneros pequeñitos, se aprovechan así de esos pelados.

A veces se los llevan así con engaños así a las casas, les dicen vamos que tengo así bastante para que me betunes en mi casa, o para que les barra así, y te voy a pagar, ya pues, como son pequeños y por la plata, por llevar plata a la casa también, ellos van más, y ya cuando están allí ya, pues, ya los comienzan a manosear, a hacerles el sexo oral, y a querer tener relaciones.

...hacen mal así yendo con homosexuales, que son como...una mala influencia, porque de ahí...ya se sienten como que pueden hacer todo así, después hasta usan drogas también, y comienzan a dañarse así a ve-

ces, hasta les caen enfermedades así. La otra vez vino un pana así, que se había ido con un homosexual y le había pegado gonorrea y más lo que gastó curándose que lo que le dio ese homosexual.

(María, 15 años)

"Me siento un poco bien, aunque a veces me siento un poco mal, pero hay que darle duro...En la calle. En Machala, por el parque (trabajo) con otras amigas menores que me, tanto mayores como menores...

(Los "clientes") son de 20 para arriba, señores que tienen carro...Mmm, pienso que (sonríe, pausa)...Lo único que quieren es divertirse una noche, creo que les hace falta en la casa. A veces abusan, van y no pagan, hay veces que sí pagan bien...

He necesitado apoyo a veces. Apoyo moral y económico. Como lo más cojo la plata, es para comprarme, a veces un medicamento, pastillas para cuidarme, inyecciones, porque cojo en un ratito y salgo a comprar, lo que me hace falta en la casa, sé comprar alimentos, frutas, lo que es para mi bien.

" (Con mis amigas) tenemos un cuarto grande, y es compartido, por ejemplo, a una le toca un mes poner los alimentos, tantas cosas, a otra otro mes, o sea nos turnamos, o sea somos organizadas, o sea si nos gusta ayudarnos, si a la una le falta algo..."

COLECTIVO PRO DERECHOS HUMANOS (PRO-DH)

Investigación: Quito 2000

Historias de vidas

(Pamela, 17 años)

Pamela con las alas rotas:

"me gustaría ver a mi hija grande y... seguir siendo como soy una mamá así, vestirme bien ser una mamá alegre y así mismo joder vida con mi marido porque mi marido tam-

poco es amarrado con... con otra; a si mismo irme a pasear, irme a bailar con mi marido, tener mi casa”.

Pamela mariposa con las alas rotas, la que es toda miel, la dulcísima como predestina su nombre a los 17 años y con un segundo hijo en el vientre recuerda:

“que mi mamá, mi papá han sabido tomar bastante, que mi mamá se ha sabido quedarse dormida en los llanos y yo al lado y... no sé que... ha sabido tratarme mal mi papá, mi papá ha sido muy malo siempre toda la vida, me ha sabido tratarme mal y... pedía caridad sabía estar en la casa de una tía mía pasaba más tiempo con mis hermanos porque mi mamá pasaba mas... le gustaba bastante tomar el trago, a veces mi mamá llegaba a la casa a veces no y yo más me crié con mis hermanos, mas pase con ellos luche con mis hermanos y mi mamá; y mi papá cuando llegaba por temporada, llegaba temporadas así, le pegaba a mi mamá nos pegaba a nosotros y vuelta se iba, yo me iba a la casa de mi tía a veces nos íbamos al centro así, al terminal a conseguir comida para comer mientras mi mamá b-maba y ahí bajábamos nos quedábamos viendo televisión con mi tía, o con mis primas jugando, cuando estaba mi mamá dormía yo y mi mami y cuando no estaba mi mamá dormía yo y mi hermana nada mas y los demás dormían en el suelo.

Mi mami si trabajaba pero había un mes que se ponía a tomar y una semana trabajaba un mes se ponía a tomar, una semana trabajaba entonces casi no trabajaba ay mi mamá es comerciante vendía huevos... cocinados”.

Pamela mariposa con las alas rotas: niña, mujer, madre demasiado pronto conoció el rencor:

“a la persona que hasta ahorito odio es toda mi vida a mi hermano que está en los Estados Unidos porque mi hermano cuando yooo tenía 6 años mi hermanooo... me violó, recuerdo que me dolió me puse a llorar no

podía caminar, le conversé a mi mamá, y como era niña, mi mami no me creyó a mi si no más le creyó a él; y él me amenazó que me iba a matar si yo volvía avisar y como mi mami no me creyó, nunca más volví a conversar ya, y se dieron cuenta que yo era violada cuando yo tenía 11 años porque me hicieron un examen que tenía un desgarré de niña entonces ahí les converse y... pero igual no me hicieron nada”.

(Martha 14)

Nací en Lago Agrio, hace 14 años. Éramos tres por parte de madre y padre, uno murió y quedamos mi ñaño y yo. Mi mami tenía un compromiso y mi papi otro, se separaron y me separaron de mi ñaño, yo tenía dos años... me ha llevado mi papi, tiene 33 años, pero mi mami me fue a rescatar y luego me dejo con mi abuelita, yo tenía ya seis años... yo me hubiera quedado ahí pero quería que no me separen de mi hermanito... y me regalo a mi abuelita... ahora que ya estoy grande quiso llevarme para que le sirva pero yo no quise, ella vive en Milagro, y dije que no voy o sino me salgo de la casa y esos hice, me encontró la policía, yo estaba con mi ñaño, tenía 8 años entonces. Mi abuelita me pegaba mucho cuando se me perdía en la escuela la falda del uniforme o se me robaban, mi abuelita decía que si no llevaba eso que ni regrese a la casa, un día se me perdió entonces le dije a Cristina y “ahora como me voy a la casa”, me dice no te vayas ven acá a mi casa, ahí me dio de almorzar, me hizo bañar, me dio una ropa y ahí pasamos todo el día viendo televisión. Yo tenía nueve años, así ya comencé a salirme de la casa. Me salí unas cuantas veces, la primera con mi ñañito, luego a él le querían llevar a un internado... finalmente me fui solita y nunca volví.

Cuando me salí de casa empecé a trabajar de niñera primero, después en un taladro. Era camarera, tendía camas, era compañía de las personas... y después de eso “empecé a trabajar en lo que no debía trabajar”...

en un cabaret. Primero comenzaba a bailar, después ya comencé a trabajar así.

A los 12 años me violaron, era un amigo, él comía en el restaurante de mi mami y no nos llevábamos, después de un tiempo nos hicimos amigos y nos invitaban a salir a mi ya a mi tía. Le mentí a mi mami y me fui con él un rato, me encerró, me tapó la boca para que no gritara y yo le dije que me soltara porque si mi mami me encontraba aquí me iba a pegar porque mi mami era bravísima con él, me dijo que no y cerró la puerta y comenzó a molestarme y comenzó a tener relaciones.